

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1986.-

Visto el presente expediente n°396.629/
86 del registro de la Subsecretaría de Administración /
por el cual el Juzgado Federal de Primera Instancia de /
Corrientes remite presupuestos para la reparación del au
tomóvil Ford Falcon, chapa n° C-942.625 asignado a ese /
tribunal; y

Considerando:

Que a fs. 13 el Asesor de Planeamiento
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación manifiesta
que corresponde dar curso a la solicitud de referencia /
ante la necesidad de contar con el vehículo de que se //
trata.-

Por ello y teniendo en cuenta lo infor
mado por la Subsecretaría de Administración a fs. 16,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi
nistración a liquidar y transferir al Juzgado Federal de
Primera Instancia de Corrientes la suma de AUSTRALES MIL
CUATROCIENTOS DIEZ (A 1.410.-) para la reparación del /
vehículo asignado a dicho tribunal, con cargo de rendir
cuenta documentada de su inversión.-

2°) Imputar el presente gasto de la si-
guiente manera:

A 1.028.-- a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a ter
ceros (1-05-002-1-12-1220-230),

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

A 336.--a la Cuenta: "Otros bienes de consumo" (1-05-/
002-1-12-1210-225) y

A 16.--a la Cuenta: "Productos de la minería, petróleo
y sus derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del /
Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero
del año 1986 (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O'

JUAN E. RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION